



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS			
ASUNTO:	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LAS FASES 0, 1, 2 Y 3 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL HOSPITAL QUITO NO. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL, PERÍODO 2021.	CODIGO:	Informe Nro. PN-HQ-DPLAN-2022-0011-INF
		FECHA:	Quito, 20 de abril del 2022
PARA:	Sra. María Alexandra Salcedo Arias Coronel de Policía de E.M. DIRECTORA HOSPITALARIA / HOSPITAL QUITO No.1 PN		
II. ANTECEDENTES			
<ul style="list-style-type: none">Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, del proceso de Deliberación de Gestión del período 2021.Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0005-C de fecha 10 de enero del 2022, sobre el Proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 para la Policía Nacional del Ecuador, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante.Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0018-C de fecha 21 de enero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Encargado; sobre el Inicio de la Fase 0 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021.Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C de fecha 02 de febrero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante; sobre el Inicio de la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021.Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0072-C de fecha 23 de febrero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, sobre el cumplimiento de la Fase 0 y 1 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021.Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0073-C de fecha 24 de febrero del 2022, sobre el Inicio de la Fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 para las Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD'S) de la Policía Nacional del Ecuador, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0117-C de fecha 31 de marzo del 2022, sobre el Inicio de la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 para las Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD'S) de la Policía Nacional del Ecuador, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.			
III. JUSTIFICATIVO			
La Rendición de Cuentas, conforme lo estipulado en el artículo 225 de la Constitución de la Republica del Ecuador, es la obligación Constitucional, mediante el cual las instituciones públicas			



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

toman decisiones sobre la gestión de lo público, teniendo la obligación de informar y dar a conocer a la ciudadanía sobre el ejercicio de su gestión y administración de los recursos públicos y sus resultados logrados; generando en la ciudadanía involucramiento y/o participación en los asuntos públicos, especialmente con los resultados institucionales y gestión de la calidad de los mismos.

IV. OBJETIVOS

GENERAL

- Fomentar y promover la participación de las y los ciudadanos en la gestión policial y en el uso de los fondos públicos.

ESPECÍFICO

- Dar a conocer la gestión realizada por el Hospital Quito No. 1, sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados.

V. TRABAJOS REALIZADOS

En atención al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0005-C de fecha 10 de enero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante; y dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se da inicio al proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2021 para la Policía Nacional del Ecuador, de acuerdo al proceso y cronograma de Rendición de Cuentas para las Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD'S) de la Policía Nacional del Ecuador; de acuerdo a las siguientes Fases 0, 1, 2 y 3.

Mediante memorando No. PN-HQ-DPLAN-2022-0017-M de fecha 19 de enero del 2022, la señora Jefe del Departamento de Planificación del HQ1, designa a la señora Sargento Primero de Policía Angela Tobar Santana, Encargada de la Herramienta GPR-HQ1, para que realice el: "(...) proceso de **RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2021, de esta Casa de Salud**"; y poder dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

FASE 0.- ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

En cumplimiento al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0018-C de fecha 21 de enero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Encargado; y dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante el cual se da inicio a la Fase 0 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021 del Hospital Quito No. 1, realizando las siguientes actividades:

- La Conformación del equipo responsable de la implementación, se desarrolla con la designación mediante memorando No. PN-HQ-DPLAN-2022-0017-M de fecha 19 de enero del 2022 a la señora Sargento Primero de Policía Angela Tobar Santana, Encargada de la Herramienta GPR-HQ1 como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2021; con Memorando Circular No. PN-HQ-DIREC-2022-357-MC de fecha 31 de enero del 2022, suscrito por la señora Directora Hospitalaria Quito, designa a los señores Jefes Departamentales o de Servicio HQ1, para que conformen el equipo de Rendición de Cuentas 2021 HQ1 y con memorando No. PN-



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

HQ-DIREC-2022-358-M de fecha 31 de enero del 2022 designa al señor E.C. Ing. Rubén Pozo funcionario del Centro de Cómputo, como encargado de subir la información en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Equipo metodológico del proceso de Rendición de Cuentas 2021 del HQ1

- ✓ Coronel de Policía de E.M. María Alexandra Salcedo Arias, Directora Hospitalaria Quito
- ✓ Teniente Coronel de Policía Dra. Lourdes Magdalena Meythaler Campos, Subdirectora Médica
- ✓ Mayor de Policía Elizabeth Ivonne Suarez Amaya, Jefe del Dpto. de Planificación, Subrogante
- ✓ Mayor de Policía Carmen del Pilar Echeverría Guerra, Jefe Financiero
- ✓ Mayor de Policía William Danilo Castro Acosta, Jefe del Dpto. de Compras Públicas, Subrogante
- ✓ Mayor de Policía Christian Romeo Bravo Laverde, Jefe del Servicio de Mantenimiento Logística
- ✓ Subteniente de Policía Paola Dayana Peñafiel Alemán, Delegado de Comunicación Estratégica
- ✓ Sargento Primero de Policía Angela Tobar Santana, Responsable del Proceso
- ✓ Sargento Segundo de Policía Fausto Guillermo Tixi Laura, Encargado Dpto. Asesoría Jurídica
- ✓ Servidor Público Civil Rubén Darío Pozo, Responsable de subir la información.

3

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA							
EQUIPO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DE LAS UDAF* Y EOD*							
DEPENDENCIA POLICIAL	DEPARTAMENTO	Grado	Nombre y Apellido	Cargo	Correo electrónico Institucional	TELÉFONO CEL.	FIRMA ELECTRÓNICA
HOSPITAL QUITO No. 1 POLICIA NACIONAL	Entidad Operativa Desconcentrada EOD (Máxima autoridad de la Unidad)	CENL	MARIA ALEXANDRA SALCEDO ARIAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL QUITO No 1	dnsquito.direccionhq1@policiaecuador.gob.ec c.direccionhospitalquito@gmail.com	0999690610	
	Delegado del Proceso del Rendición de Cuentas	MAYR.	ELIZABETH IVONNE SUAREZ AMAYA	JEFE DPTO. DE PLANIFICACION (SUBROGANTE)	hospitalpoliciaquitoplanifica@gmail.com	098772607	
	Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema	E.C.	RUBEN DARIO POZO	FUNCIONARIO DEL CENTRO DE COMPUTO	rpozo@hotmail.com	0987613577	
	Delegado Dpto. Operaciones	TCNL	MEYTHALER CAMPOS LOURDES MAGDALENA	SUB-DIRECTORA MEDICA	hospitalpoliciaquitodirecc@gmail.com	0984411658	
	Delegado Dpto. F4	MAYR.	CHRISTIAN ROMEO BRAVO LAVERDE	JEFE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA	hospitalpoliciaquitologistica@gmail.com	094527552	
	Delegado Comisión Estratégica	SBTE	PAOLA DAYANA PENAFIEL ALEMAN	P-5	pozo_2105@hotmail.com	0988242471	
	Delegado Dpto. Financiero	MAYR.	CARMEN ECHEVERRIA GUERRA	JEFE FINANCIERO HQ1	hospitalpoliciaquitofinanzas@gmail.com	0996222141	
	Delegado Dpto. Compras Publicas	MAYR.	WILLIAM CASTRO ACOSTA	JEFE DPTO. DE COMPRAS PUBLICAS (SUBROGANTE)	hospitalpoliciaquitocompras@gmail.com	0984580505	
	Delegado Dpto. Juridico	SGOB	FAUSTO GUILLERMO TIXI LAURA	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA	hospitalpoliciaquitoinjuria@gmail.com	0996354029	

- Para la inscripción dentro de la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con memorando No. PN-HQ-JF-2022-0060-M de fecha 17 de enero del 2022, firmado electrónicamente por la señora Jefe del Departamento Financiero HQ1, se dispone a las y los señores: Sargento Primero de Policía Angela Tobar, Sargento Segundo de Policía Darwin Pogo y Servidor Público Ing. Rubén Pozo, textualmente: "(...) sírvase inscribirse y coordinar para los talleres de capacitación en todo el proceso de Rendición de Cuentas 2021"; generando la clave y usuario, para cargar la información.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

notificación de registro en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Estimado(a): POZO ROSERO RUBÉN DARÍO ,

Dignidad: HOSPITAL QUITO No 1

RUC: 1768056410001

Confirmamos que usted se registró exitosamente en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
02/02/2022 13:41

Para acceder al sistema informático, por favor, espere la notificación de activación aproximadamente en 48 horas.

- De acuerdo al cronograma de capacitación establecido para el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021, para las instituciones de nivel nacional de las Unidades de Administración Financiera UDAF'S y sus entidades Operativas Desconcentradas EOD'S, se realiza la capacitación mediante la plataforma Zoom, el 19 de enero del 2022 a las 10h00.



FASE 1.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

En cumplimiento al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C de fecha 02 de febrero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante, mediante el cual se da inicio a la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021 del Hospital Quito No. 1, realizando las siguientes actividades:

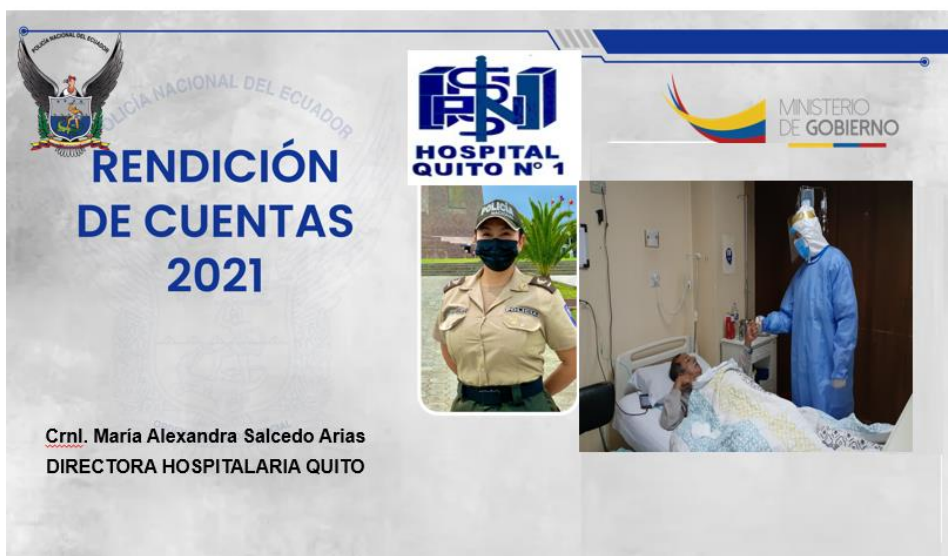


POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

- Mediante oficio No. 2022-37-DGC-HQPN de fecha 03 de febrero del 2022 y a través del memorando No. PN-HQ-DIREC-2022-375-MC de fecha 04 de febrero del 2022, suscrito por la señora Directora Hospitalaria HQ1, se solicita a las y los señores Jefes Departamentales o Coordinadores HQ1: Subdirectora Médica, Financiera, Planificación, Compras Públicas, Bodega, Asesoría Jurídica y Estadística, elaboren un informe de Rendición de Cuentas de acuerdo al área de su competencia, concerniente a la gestión durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, con el fin de que el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas puedan evaluar la información y proceda a elaborar el informe preliminar; procediendo los señores Jefes Departamentales o Coordinadores HQ1 a remitir la información solicitada.
- Para la habilitación de canales virtuales se solicitó mediante oficio No. PN-HPNQ-QX-2022-0498-OF de fecha 07 de febrero del 2022, al señor Director Nacional de Atención Integral en Salud, para que se emita una circular a nivel nacional y oficios No. 2022-46-DGC-HQPN y No. 2022-48-DGC-HQPN, de fecha 18 de febrero del 2022 y No. 2022-47-DGC-HQPN de fecha 21 de febrero del 2022 se solicitó a la señora Subdirectora Médica HQ1 y Jefe de Apoyo Operativo HQ1, realice la socialización interna, para que propongan temas para la Rendición de Cuentas 2021 de esta Casa de Salud.
- Procediendo a la elaboración de la matriz en formato Excel del formulario de Rendición de Cuentas, llenándolo en base a los requerimientos solicitados en la mencionada matriz y los cumplimientos de los compromisos asumidos con la comunidad y del cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria, el mismo que ha sido remitido por los solicitantes.
- Procediendo con la elaboración del informe narrativo y de las láminas ilustrativas, en formato PowerPoint con las cuales se desarrollaría la deliberación del informe de Rendición de Cuentas de esta Casa de Salud, las mismas que fueron revisadas y aprobadas por la señora Directora Administrativa Quito, las cuales serán proyectadas el día del evento.

Rendición de Cuentas 2021



Crnl. María Alexandra Salcedo Arias
DIRECTORA HOSPITALARIA QUITO



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Con Oficios No. PN-HPNQ-QX-2022-1299-OF y No. PN-HPNQ-QX-2022-1301-OF se remitió los Informes No. PN-HQ-DPLAN-2022-0006-INF y No. PN-HQ-DPLAN-2022-0007-INF, a fin de dar cumplimiento al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0072-C de fecha 23 de febrero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, sobre el cumplimiento de la Fase 0 y 1 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021.

FASE 2.- DELIBERACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL HOSPITAL QUITO NO. 1 DE LA POLICIA NACIONAL.

En cumplimiento al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0073-C de fecha 24 de febrero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, mediante el cual se da inicio a la Fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021 del Hospital Quito No. 1, y de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II, Art, Fase II, literales a, b, c, d, e, f, g; establecidos en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, del proceso de Deliberación de Gestión del período 2021 realizando las siguientes actividades:

- El Hospital Quito No.1, da a conocer el informe preliminar y el formulario de Excel, mediante la difusión a través de los diferentes medios de comunicación de esta Casa de Salud, para que sean visualizados por los servidores policiales, servidores públicos y trabajadores del sector público de esta Casa de Salud; así como de la ciudadanía en general; con el propósito de que la ciudadanía conozca sobre la gestión realizada por esta Unidad Hospitalaria durante el período 2021.
- Se realiza las convocatorias correspondientes, invitaciones formales y demás trámites administrativos mediante el cual se hace la cordial invitación al evento de deliberación del informe de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1, la misma que fue realizado el día martes 15 de marzo del 2022 a partir de las 11h00; mediante la página oficial de YouTube de la Policía Nacional, y podía ser visualizada por la ciudadanía mediante el link <https://youtu.be/56JTeawd0TA>; el mismo que fue difundido por los distintos medios de comunicación y medios tecnológicos (Chat grupales).

INVITACIÓN

**RENDICIÓN DE CUENTAS
HOSPITAL QUITO No.1 PN. AÑO 2021**

SRA. MARIA ALEXADRA SALCEDO ARIAS
Coronel de Policía de E.M.
DIRECTORA HOSPITALARIA HQNo.1

Tiene el honor de Invitarle a participar de la deliberación pública de **Rendición de Cuentas periodo 2021**, que será transmitida en vivo mediante el canal Oficial de la Policía Nacional (YouTube)

Fecha: martes, 11 de marzo del 2022
Hora: 11h00
Enlace: <https://www.youtube.com/channel/UC1DGDfUf7xcfc4zRObvQ>

En la cual la ciudadanía, será participe de generar preguntas y sugerencias

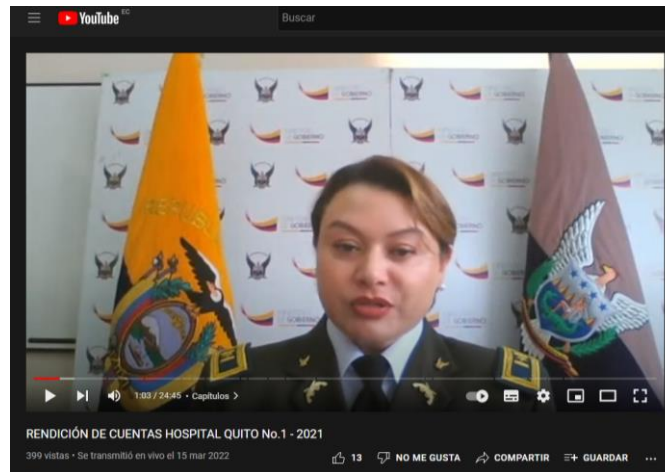
¡Servir y proteger!



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

- El evento de deliberación del Informe de Rendición de Cuentas, se desarrolló de manera virtual el día martes 15 de marzo del 2022 a partir de las 11h00; con una duración de aproximadamente 30 minutos y fue transmitido en el canal oficial de la Policía Nacional en YouTube de la Policía Nacional, mediante el link de acceso: <https://youtu.be/56JTeawd0TA>



- El acto público de deliberación del informe de Rendición de Cuentas del período 2021, desarrollando de la siguiente manera:

Desarrollo del evento de Deliberación Pública

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Presentación de la Rendición de Cuentas
- ✓ Intervención de la Rendición de Cuentas del HQ1, por parte de la señora Directora Hospitalaria HQ1
- ✓ Recepción y foro de preguntas
- ✓ Finalización del foro de preguntas
- ✓ Compromisos adquiridos por parte de la señora Directora Hospitalaria HQ1
- ✓ Agradecimiento y Despedida

Temas Tratados:

El Hospital Quito No. 1, organiza el proceso y plenaria de Rendición de Cuentas período 2021, para presentar a la Ciudadanía el informe correspondiente a su gestión durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

La señora Coronel de Policía de E.M. María Alexandra Salcedo Arias, Directora Hospitalaria del Hospital Quito No. 1, dio a conocer todos los hechos y acontecimientos realizados por parte de esta Casa de Salud durante el año 2021, destacando su exposición en los siguientes temas:

- ✓ Historia e iniciación del Hospital
- ✓ Análisis de productividad de los servicios médicos (Atenciones realizadas)
- ✓ El Centro Quirúrgico (cirugías de emergencia y programadas)
- ✓ Unidad de Terapia Intensiva (porcentaje de mortalidad por pandemia)



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

- ✓ Gestión de Docencia e Investigación
- ✓ Gestión de Enfermería
- ✓ Políticas públicas para la igualdad
- ✓ GPR
- ✓ Cumplimiento de los aportes ciudadanos recibidos
- ✓ Ejecución presupuestaria período fiscal 2021 (PAP- PAC)

Con los temas expuestos anteriormente, el Hospital Quito No. 1 durante el período fiscal 2021, y realizando una comparación al año 2020 sobre las atenciones realizadas hubo un incremento del 50%, retomando a la normalidad de manera paulatina conforme disminuye la incidencia de casos por el COVID 19.

El Centro Quirúrgico ha realizado cirugías de emergencia y programadas, siendo las cirugías más realizadas: Cirugía General 31%, Traumatología 17,5%, Urología 12,8% y Oftalmología 12,4%.

La Unidad de Cuidados Intensivos, ha tomado mayor protagonismo en los dos últimos años, debido a la pandemia ocasionada por el Covid 19, ya que se han atendido pacientes ISSPOL y de la RED Publica Integral de Salud, siendo ocupada al 100% de la capacidad operativa, encontrando en la pandemia los picos más altos, llegando a una mortalidad de casi el 67%, disminuyendo al 46% y en el último cuatrimestre este porcentaje bajando hasta el 13% de pacientes críticos fallecidos.

El Hospital Quito No.1, es un establecimiento de Salud de Tercer Nivel, que presta servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y al ser una Institución Docente Asistencial, en coordinación con el Departamento de Docencia e Investigación se ha firmado convenios interinstitucionales con varias universidades; elaborando Programas de rotación de 65 médicos posgradistas de diferentes Universidades, los mismos que rotan por diversas especialidades de esta Casa de Salud.

La participación del Personal de Enfermería, Médicos e Internos Rotativos, ha permitido un acercamiento a nuestros usuarios internos y externos en cuanto a la concientización de la seguridad en la atención y servicios que presta esta Casa de Salud, el personal de salud también cumple con otras actividades como: capacitación continua, actividades administrativas, consolidación de información para realizar requerimientos de compras y Docencia e Investigación.

El hospital dio a conocer las implementaciones realizadas durante el periodo 2021:

- Distribución del personal médico para colaborar en Hospitalización, Triage respiratoria (COVID-19), dando respuesta oportuna a la emergencia sanitaria.
- Atención preferencial en ventanilla de reserva de Turnos para el adulto mayor.
- Atención preferencial para mujeres embarazadas en todos los servicios.
- Atención preferencial para niños en Consulta Externa y Emergencias (Triage de emergencias)
- Atención preferencial para personal con discapacidad en ventanilla de reserva de turnos.
- Construcción de rampas con pasamanos para acceso de usuarios con capacidades especiales, en las áreas de Consulta Externa, ingreso principal y posterior de Hospitalización, incluido pisos antideslizantes.

Durante la Pandemia originada por el Covid 19 fue necesario reajustar las metas de los Indicadores, en función del incremento de casos durante el año 2021, ante lo cual; se dio prioridad a la atención de Emergencia, así como a la Unidad de Cuidados Intensivos, nuestros médicos dieron mayor



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

soporte a las unidades Críticas, siendo necesario reprogramar cirugías, la atención de consulta externa pasó a segundo plano, sin embargo, no menos importante que los cuidados críticos.

No obstante, se habilitó consultas para pacientes crónicos que ameritan continuar con sus tratamientos clínicos, por esta razón se dio paso a la consulta médica a través de telemedicina. De igual forma se dio prioridad a las cirugías emergentes y se suspendió la programación quirúrgica hasta que disminuya la incidencia de contagios.

La ejecución presupuestaria para el año 2021 fue prorrogado, por un valor de \$15'698.517,64, de los cuales se devengó \$13'497.395,26 lo que equivale al 84,8%; realizando trescientos treinta y siete (337) procedimientos de Adquisición de los diferentes bienes y servicios mediante procesos de Régimen Común y diez (10) procesos mediante de Régimen Especial para esta Casa de Salud.

Durante el evento de deliberación de Rendición de Cuentas, se consideró un periodo de tiempo para que la señora Directora Hospitalaria, respondiera a las preguntas que la ciudadanía había generado, siendo estas las siguientes:

- a) ¿Por qué no se puede obtener turnos vía telefónica?
- b) ¿Cuál es la Cartera de Servicios de las Especialidades Quirúrgicas?
- c) ¿Cuál es el compromiso del HQ1 para su comunidad policial?

Una vez culminado el evento en vivo de la Rendición de Cuentas mediante la página oficial de YouTube de la Policía Nacional, se procedió a difundir el video por diferentes medios habilitados para el efecto, durante el período de 14 días, con la finalidad de que se visualice y sean replicados a través de las páginas sociales, evidenciando que el video ha tenido un total de 434 visitas y 13 me gusta (Like); generando los compromisos que esta Casa de Salud que se considerara durante la gestión del año 2022.

De acuerdo a los aportes ciudadanos recibidos, se procedió a elaborar un Acta de Compromiso, la cual fue suscrita por la señora Directora Hospitalaria HQ1, en donde se compromete para su implementación durante el presente año los siguientes compromisos:

- a) Mejorar la atención a los pacientes por medio de la contratación o adquisición del servicio de Call Center.
- b) Esta Unidad Hospitalaria, realizará la adquisición de medicamentos e insumos médicos para ofrecer un servicio de calidad con tratamientos adecuados.

FASE 3.- ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS

En cumplimiento al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0117-C de fecha 31 de marzo del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, mediante el cual se da inicio a la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021 el Hospital Quito No. 1, realizando las siguientes actividades:

- Se carga la información de Rendición de Cuentas a la plataforma informática del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, del FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS formato Excel.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

- Una vez cargada la información en el Portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede a finalizar el Proceso, generando como resultado de esta acción la plataforma del CPCCS, en formato PDF el informe de Rendición de Cuentas con el No. 5052, perteneciente a esta Casa de Salud.
- Se recibe por parte del CPCCS una notificación al correo electrónico registrado acerca de la finalización del Proceso.

← notificación de Informe de Institución Finalizado en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas



rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec

Lun 18/4/2022 13:10

Para: Usted

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Estimado(a): POZO ROSERO RUBÉN DARIO .

Ruc: 1768056410001

Institución: HOSPITAL QUITO No 1

Estado del informe: FINALIZADO A TIEMPO.

Informe finalizado exitosamente en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. 2022-04-18 08:10:44.748

Guarde el informe en formato pdf, este será su respaldo de haber culminado el proceso de rendición de cuentas.

Recuerde que cada usuario es responsable del manejo de sus credenciales de acceso del Sistema.

Saludos cordiales.
CPCCS

Nota: Este correo es de carácter informativo, no constituye un medio de verificación del proceso; fue generado automáticamente y no requiere de respuesta. Si tiene alguna inquietud respecto a este mensaje, comuníquese a los números del: [Directorio de asistencias técnicas](#)

10

VI. CONCLUSIONES

Por lo expuesto se concluye:

1. Que, se ha dado cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, del Capítulo II, Art. 11, Fase 0, Fase1, Fase 2 y Fase 3, sobre la Deliberación a la Ciudadanía.
2. Que, se ha dado cumplimiento a la Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0005-C de fecha 10 de enero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, Subrogante; sobre el Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021 para la Policía Nacional del Ecuador.
3. Que, se ha dado cumplimiento a la Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0072-C de fecha 23 de febrero del 2022, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, sobre el cumplimiento de la Fase 0 y 1 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021.

POLICÍA
Ecuador



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

HOSPITAL QUITO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

4. Que, se ha dado cumplimiento a la Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0073-C de fecha 24 de febrero del 2022, sobre el Inicio de la Fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2021 para las Unidades de Administración Financiera (UDAF) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD'S) de la Policía Nacional del Ecuador, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.
5. Que, se ha dado cumplimiento al Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2022-0117-C de fecha 31 de marzo del 2022, sobre el cumplimiento de la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2021, conforme a los requerimientos solicitados y en los tiempos establecidos por la instancia superior.

VII. RECOMENDACIONES

Por lo expuesto se recomienda:

1. Que, se remita el mencionado informe mediante Órgano Regular hasta la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional (DIRPLAN), con propósito de dar a conocer que se ha dado cumplimiento y se ha desarrollado todo el proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021.

VIII. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR	REVISADO POR
José Santamaría Arias Cabo Primero de Policía EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS HQ 1	Ing. Ivonne Suarez Amaya Mayor de Policía JEFE EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS HQ 1